Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

Hacia una era de Universidad y Humanidad

	ACTO DE JUSTIFICACIÓN	Código	FBS 083
		Versión	04

CONTRATACIÓN DIRECTA DJUR N. 65 DE 2023

"Por medio de la cual se dispone la selección de un contratista por contratación directa."

LA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO QUE:

- La Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.4.1. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, disponen la necesidad de que se dicte acto administrativo de justificación de la contratación directa, siendo de obligatorio cumplimiento en los contratos donde no exista pluralidad de oferentes.
- El ITM requiere celebrar un contrato que tiene por objeto: Renovación del licenciamiento del software NX y Solid Edge para el Instituto Tecnológico Metropolitano, de acuerdo con las especificaciones técnicas
- En los estudios previos, se informa: *Dentro del mapa de procesos se resalta la participación del proceso estratégico Tecnologías de la Información y las comunicaciones-TIC, proceso que se encuentra liderado por el Departamento de Sistemas, el cual a través de sus áreas de soporte, infraestructura de red y sistemas de información, aseguran una adecuada prestación del servicio a todas las áreas de la institución, y como proceso estratégico, acompaña y asesora a la alta dirección en el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo*
- *El reto del ITM como Institución Universitaria para continuar con la oferta de sus programas académicos con pertinencia y calidad, será el de ofrecer herramientas informáticas actualizadas que apoyen todos los procesos de aprendizaje, permitiendo el acceso al mismo tipo de software que se puede encontrar en el mercado laboral.*

 Teniendo en cuenta lo expuesto, la Institución actualmente dispone de diferentes herramientas tecnológicas que mejoran y facilitan los procesos de aprendizaje, las herramientas de NX y Solid Edge de SIEMENS hacen parte de las mejores alternativas de diseño asistido por ordenador (CAD), ya que se integran como una solución tecnológica

BORRADOR

potente y flexible que permite desarrollar productos innovadores y optimizados de forma ágil, eficaz y confiable.

El software NX incorpora soluciones de diagramación, diseño, estructuración, simulación y producción de componentes, módulos y dispositivos, que permiten el aprovechamiento de los insumos y elementos. Así mismo, brinda un sistema de herramientas que adopta y regulariza diferentes disciplinas, resguarda la integridad de los datos desarrollados, como también admite el soporte de todos los atributos del avance y perfeccionamiento de productos.

La articulación con el software Solid Edge impulsa la innovación en el desarrollo del proceso de ingeniería, facultando diseños más rápidos y de modo más inteligente, promoviendo la creación de móviles funcionales, con la ventaja de que se puede acceder a dichos módulos o dispositivos sin barreras geográficas o de tiempo.

SIEMENS es líder a nivel mundial en innovación y tecnologías para la automatización industrial y transformación digital, logrando la innovación constante y la entrega de nuevas soluciones a los usuarios, con tecnologías que se transforme, se adapten o incluso se reinventen para ajustarse a las necesidades del mercado con mayor agilidad.

Son múltiples las ventajas comparativas y los beneficios tecnológicos y académicos que confiere el empleo de la herramienta NX y Solid Edge. Desde el punto de vista técnico y de aplicación práctica, la integración de los diseños no requiere traducción de tipo manual e implica una geometría de precisión, lo que a la vez optimiza los diseños. Igualmente, con esta herramienta los diseños pueden controlarse, editarse y recomponerse, permitiendo la adaptación y la innovación en cualquier proceso.

- Para atender la necesidad antes descrita se requiere contratar con la empresa **Colombian Tools & Bits** por cuanto la compañía en mención es el único proveedor encargado de la venta, comercialización y distribuidor exclusivo de los productos de la marca

BORRADOR

ESPECIFICACIONES TECNICAS

SOFTWARE	NX Academic Subscription License CORE+CAD NX Academic Subscription License CAE+CAM Learning Advantage Academic Membership for Educators Solid Edge University Edition w/NX
CANTIDAD	400 - NX Academic Subscription License CORE+CAD 400 - NX Academic Subscription License CAE+CAM 5 - Learning Advantage Academic Membership for Educators 400 - Solid

	Edge University Edition w/NX
VERSIÓN DEL PRODUCTO	La última versión de los softwares disponible en el mercado durante la vigencia de la licencia.
LENGUAJE DEL PRODUCTO	Español

Soporte técnico presencial o vía remota dependiendo el caso, haciendo uso del servicio GTAC. El GTAC es una mesa de ayuda de SIEMENS PLM a nivel mundial, que cuenta con los mejores profesionales capacitados en resolver cualquier inquietud concerniente al uso de los aplicativos de SIEMENS PLM Software. El Soporte Técnico Presencial es programado y acordado con el supervisor del contrato en caso de requerir capacitación al personal o apoyo en la instalación del software directamente en servidor.

- Acceso a las últimas versiones del software durante el periodo de la licencia. Es decir, si el cliente cuenta con la versión 2022 y durante el periodo de mantenimiento es lanzada la versión 2023, el cliente recibe esta actualización gratis.
- Realizar cambios de equipo transfiriendo la o las licencias sin costo adicional.

Al no existir otra empresa que comercialice dicho producto, es necesario es necesario la contratación del presente proceso con **Colombian Tools & Bits S. A. S**

RESUELVE:

PRIMERO: Justificar la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA con **Colombian Tools & Bits S. A. S** identificado con Nit 9001390218, cuyo objeto es: Renovación del licenciamiento del software NX y Solid Edge para el Instituto Tecnológico Metropolitano, de acuerdo con las especificaciones técnicas

SEGUNDO: Determinar que en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.4.1. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, la contratación objeto del presente acto administrativo tiene las siguientes características:

1. **Señalamiento de la causal que se invoca.**

Se ha determinado como modalidad de selección la Contratación Directa, prevista en el literal g), numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.8. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

1. **Determinación del objeto a contratar.**

El objeto a contratar en esta Contratación directa es: “Renovación del licenciamiento del software

BORRADOR

NX y Solid Edge para el Instituto Tecnológico Metropolitano, de acuerdo con las especificaciones técnicas

1. **Presupuesto y condiciones para la contratación.**

Para la presente contratación directa se cuenta con un presupuesto oficial de **DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L**. **($18.865.555**). Respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4306 de 2023. IVA Incluido. Se tendrán en cuenta las obligaciones y especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos como condiciones particulares para la contratación.

1. **Lugar donde se pueden consultar los estudios y documentos previos.**

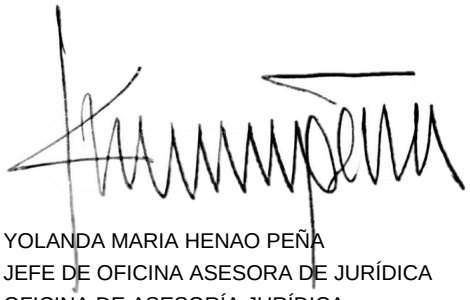
Los estudios y documentos previos y definitivos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en las instalaciones del ITM, Oficina Jurídica bloque A, piso 3, a partir del 21 de abril de 2023

TERCERO: El presente Acto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Medellín, 21 de abril de 2023

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

BORRADOR



YOLANDA MARIA HENAO PEÑA
JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

BORRADOR